

El Propagador



De la devoción al Corazón de Jesús

— Órgano diocesano del Apostolado de la Oración. — Con Censura Eclesiástica. —

Año XXIX.

Ciudadela (Menorca). -- Octubre de 1930.

Núm. 372.

NUESTRO REY

LLAMAMOS a Jesucristo, nuestro Salvador, nuestro Redentor, nuestro Señor, nuestro Maestro, y decimos bien, pues lo es en realidad de verdad.

Pero debemos llamarle también nuestro Rey, porque lo es y por muchos conceptos. Como Dios y como Hombre es Cristo nuestro Rey. Por todos los títulos debe El reinar sobre nosotros.

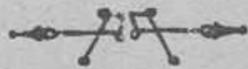
¿Cómo quiere reinar El? Por el amor. Reina y reinará Cristo en las almas, por su Corazón, que es el centro y el símbolo del amor. Quizás por esto sea que Nuestro Smo. Padre Pío XI ha mandado que en la fiesta de Cristo Rey se recite, en toda la Iglesia, el acto de consagración al Corazón de Jesús, en el cual se repiten aque-

llas hermosas invocaciones impregnadas de celo apostólico: *Sed Rey*, no solamente de los hijos fieles que jamás se han apartado de Vos, sino también de los hijos pródigos que os han abandonado; y de aquellos que por espíritu de discordia o por seducción del error viven separados de Vos; y de los herejes, infieles y mahometanos; y del pueblo judío, que fué en otro tiempo vuestro predilecto; en una palabra, de todo el género humano redimido con vuestra sangre.

Estos son los deseos del Papa, estas las aspiraciones de la Iglesia, este será el programa y el lema y el anhelo constante de todos los buenos católicos. El reinado de Cristo en las almas, el reinado de su Divino Corazón en todos los corazones debe ser el objeto preferente de nuestras

oraciones, de nuestros sacrificios y de nuestras empresas apostólicas.

¿No veis como los enemigos de Cristo trabajan a cara descubierta para descristianizar al pueblo? Pues nosotros trabajemos por el reinado de Cristo, que es heraldo de paz, de verdad, de amor y de felicidad verdadera.



La Persona de Cristo

Conceptos apologéticos

JESUCRISTO es el hombre ideal; todo el que quiere practicar alguna virtud, acude á El, porque El las posee todas y con absoluta perfección. Leyendo el Evangelio, Jesús es todo ternura, todo celo, justicia, humildad, penitencia, oración y actividad, contemplación y apostolado, y todo ello á la vez. De ahí que los santos le hayan imitado todos por manera tan diferente; San Francisco de Sales y San Ignacio de Loyola, San Buenaventura y Santo Tomás.

Nadie pudo acusarle de pecado; y cuando lo intentaron, los testigos no concordaban; sólo le trataron de blasfemo cuando decía la más sublime de las verdades, afirmando que era Hijo de Dios.

Nadie ha creído las calumnias del pueblo judío, que compró siempre con el oro, testigo Cicerón, los falsos testimonios contra Cristo; la humanidad se ha arrodillado ante El y ha maldicho al pueblo decidida. Por otra

parte, hablar de impostura, tratándose de Jesucristo, sería suprimir el centro mismo de la historia, puesto que El lo es.

Jesucristo tampoco es una personalidad que comienza y se va formando, perfeccionándose; aparece completo desde las primeras páginas del Evangelio, desde los primeros años de su vida. No es un asceta que va adquiriendo y perfeccionando sus virtudes; es santo desde el principio; no tuvo tentaciones interiores; las exteriores, las permitió para enseñarnos á vencerlas; en El no hay esfuerzo, no hay lucha, es la plenitud de la moral, la tranquilidad de su posesión. No pudo tener dos virtudes, la fé y la esperanza, porque veía a Dios y le poseía. Los santos se estremecen al tratar con Dios, porque se sienten pecadores y pequeños; en Jesucristo no hay temor, ni duda, ni asombro: habla á su Dios como á un igual. Ni la santidad de Dios le hace temer, ni su grandeza, temblar.

A Jesucristo se le puede blasfemar en el burdel, en la vida de crápula; pero cuando la inteligencia humana se acerca á El, aunque no sea para adorarle, sino para conocerle de algún modo, se siente oprimida por la grandeza de su santidad y cegada por su gloria.

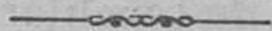
Cuando Pilatos le mostraba al pueblo: «He ahí el hombre», si hubiera podido sospechar que de aquel hombre infamado haría la humanidad el único ideal de la santidad, que había de adorarle como Dios y besar sus llagas é imitar tan amorosamente sus vir-

tudes, se habría asombrado y le habría defendido á costa de su vida.

Nos reprochan que somos parciales al hablar de Jesucristo, que nos apasionamos: ¡desdichado el que no se apasiona al oír que se insulta á un hombre tan santo! Al verle, con las manos llenas de dones y el Corazón de ternura, derramar tantos beneficios, pasar haciendo bien, no podemos, no debemos ser imparciales: la imparcialidad con Jesucristo es un crimen.



EL ROSARIO



LEÓN XIII se esmeró por ser el apóstol del Rosario. Fué costumbre suya escribir todos los años alguna carta acerca del Rosario, recomendándolo a todo el mundo católico y proponiéndolo como remedio de las presentes calamidades. Ya en muchas parroquias era hermosa costumbre rezarlo todas las noches en algún ejercicio vespertino de devoción. Y en muchísimas partes de España apenas se concibe solemnidad religiosa sin que sea precedida del rezo del Santo Rosario, que viene a ser el pau cotidiano de las devociones.

Benedicto XV, en una carta que escribió al Patriarca de Venecia en 8 de Octubre, con ocasión de la restauración de la Capilla del Rosario, manifiesta su devoción a esta práctica y exhorta a que todos los fieles se valgan de esta devoción para implorar de la Virgen la paz. Y termina diciendo: «Esta que es para Nos la oración cotidiana,

sea para todos nuestros hijos la instancia cálida y confiada que conmueva a la Madre Celestial y a su Hijo.»

He ahí lo que del Rosario dice el venerable P. Claret.

Es el Santísimo Rosario una «abundantísima mina» en que los cristianos que lo rezan y meditan con atención y devoción, se enriquecen de grandes merecimientos.

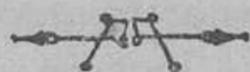
Es un «jardín florido» en que se coge toda especie de flores de las virtudes más hermosas y aromáticas.

Es el «medio más eficaz», fácil y suave, para disipar la ignorancia, quitar errores y herejías.

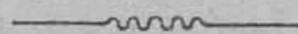
Es el «resorte más poderoso» del corazón humano, de tal modo, que todos los que se aficionan al Santísimo Rosario, mejoran luego de costumbres.

Es un «espejo» en que todos nos debemos mirar y componer nuestras costumbres.

Es un gran «libro» en que todos debemos leer los admirables ejemplos que nos dan Jesús y María.



El Corazón de Jesús y Santa Margarita



EL 17 de este mes de Octubre, la Iglesia universal celebrará la fiesta de la bienaventurada Margarita M. de Alacoque, la providencial confidente del Corazón de Jesús y apóstol de su devoción y de su culto.

Oigamos las palabras de la Santa y meditemos sus inspirados pensamientos sobre el Corazón Divino.

Palabras de Santa Margarita.

«¡Que no pueda yo contar todo lo que sé de esta tan encantadora devoción al Sagrado Corazón de Jesús, y descubrir a todo el mundo los tesoros de gracias que Jesús encierra en este Corazón adorable, y que Él tiene determinado de derramar con profusión sobre todos aquellos lugares que la practiquen! Yo os conjuro, reverendo Padre, que no omitáis nada para inspirarla a todo el mundo...» «Trabajad sobre todo, porque la abracen las personas religiosas; lograrán por ese medio tantos socorros, que sin necesidad de otro medio alguno, podrán restaurar el primer fervor y la más exacta observancia en las comunidades más descuidadas de las reglas, y llegarán a la cumbre de la perfección las que viven según la disciplina religiosa.» «Por este medio, el mismo Jesús tendrá unidos los corazones para hacer de todos uno con el suyo.»

Abismo sin fondo.

Esta invocación era familiar a Santa Margarita. «Abismo incomprendible, abismo impenetrable, abismo sin fondo», decía ella hablando de todas las virtudes que debemos adorar e imitar en el Corazón de Jesús, y en el cual deberíamos sumergir nuestras almas.

Eso quiere decir, que el Corazón de Jesús es, por su santidad y por sus virtudes, un abismo insondable de perfección y grandeza moral.

Los hombres pueden explorar algún tanto, los ángeles llegan a sondear los abismos materiales; pero hay otros abismos cuyas profundidades, ni los mismos ángeles son capaces de medir: tales son el abismo de la gracia comunicada a

la Virgen Santísima, y con mayor razón aún el abismo de la santidad y de las virtudes del Corazón divino de Jesús.

Santidad de justicia

El Corazón de Jesús, posee lo que llamaba Santa Margarita «Santidad de justicia», es decir, la más perfecta justicia.

Y en primer lugar, se encierran en Él todas las delicadezas de la Justicia para con nosotros. Por ellas, no puede sufrir en nosotros la más ligera mancha, ni transige con el más refinado orgullo: el Corazón de nuestro Amigo odia toda iniquidad, por muy ligera que sea.

En vez de espantarnos con esto, deberíamos alegrarnos, puesto que nos honra sobremanera y nos impulsa a procurar la más perfecta delicadeza de conciencia y la más alta santidad. Porque si nuestro Amigo adorable es tan santo, razón será que procuremos nosotros revestirnos de la más exquisita justicia para con Él.

Santidad de amor

La santidad del amor que del Corazón de Jesús se transfunde en el corazón del alma justa, tiende a reparar en alguna manera, las ingratitudes de tantos corazones que no se preocupan por corresponder al ardentísimo amor del Corazón de Jesús en el divino Sacramento de su amor. Sufre el alma por no poder sufrir más; siente tan vivos deseos de amar a Dios y de verle amado, que no hay tormento a que no esté dispuesta para lograrlo, dice Santa Margarita Alacoque. De este modo el amor se enlaza con la justicia, en el corazón de los íntimos amigos de Jesús.

Santa Catalina Thomás

LA católica España, que se gloria de haber engendrado, ya desde remotos tiempos, tantos varones y mujeres ilustres por su admirable santidad, para los cuales ha decretado la Iglesia frecuentemente los honores de los Beatos o de los Santos, experimenta nuevamente legítima alegría al ver acercarse los honores de los Santos para otra preclara hija de su nación.»

Con estas elogiosas palabras comienza el decreto, leído el 6 de Abril último en la sesión pública, en la que el Papa declaró solemnemente que podía procederse con seguridad a la canonización de la Beata Catalina Thomás.

La legítima alegría de la nación española, y particularmente de tan hermosa y noble porción de ella como la isla de Mallorca, se vió colmada el 22 de Junio, cuando el infalible Vicario de Cristo inscribió a la angelical monjita agustina en el Catálogo de los Santos. Cincuenta mil personas, entre las cuales figuraban varios Prelados españoles y centenares de peregrinos, principalmente mallorquines, asistieron en la Basílica de San Pedro, resplandeciente de luces, al dichoso momento en que las Beatas Catalina Thomás y Lucía Filipini fueron proclamadas Santas.

Aunque llegada en nuestros días al más alto de los honores, Santa Catalina Thomás es una de las almas portentosas que florecieron en aquella España heroica del siglo XVI, cuyas glorias inmarcesibles constituyen, aún hoy, la parte mas

preciada de nuestro patrimonio espiritual.

El 1.º de Mayo de 1531, cuando con más exuberancia, bajo el sol de primavera, verdeaban los pinares y embalsamaban el ambiente los lirios silvestres que rodean de encantos el pueblo de Valldemosa, vino al mundo, en una de sus humildes casas, la criatura destinada para ser una de las vírgenes predilectas del divino Amador.

Desde sus más tiernos años, el alma de Catalina se mostró esmaltada por inequívocos presagios y vislumbres de su futura santidad. Una página de la *Leyenda aurea* parece la relación de sus primeros pasos en el camino de la vida y de la virtud.

Cuando, inconsciente aún de sus actos, sólo se alimentaba de la leche materna, ayunaba rigurosamente los viernes. Las primeras palabras que balbució su lengua fueron las de la salutación angélica. A los tres años ya rezaba el rosario, contando las avemarias con hojas de olivo. A los cuatro años ya sabía el Catecismo y repetía las ideas oídas en los sermones. Andaba descalcita sobre las piedras y las hierbas secas y punzantes, para mortificarse. Rehusaba los vestidos que pudieran halagar su vanidad. Se refugiaba en la soledad de los bosques para entregarse a la oración. Repartía con los más pobres que ella su pobre comida. Maceraba su cuerpecito con ásperos instrumentos de penitencia.

Huérfana de padre y madre en muy tierna edad, y acogida por unos tíos que vivían en el campo, continuó con creciente ardor su vida de pureza y abnegación. Ayu-

daba en las labores agrícolas. Aparentaba rebaños. Construía minúsculos altarcitos sobre las rocas. Recibía frecuentes e insignes favores de Jesucristo Crucificado, de la Santísima Virgen y de los Santos de su devoción. No permanecieron ocultas ni las virtudes de Catalina ni las gracias con que eran recompensadas. La tradición y la historia han señalado multitud de lugares con el recuerdo de la hasta ahora llamada *Sor Tomaseta*, o la *Beatita de Valldemosa*.

El celestial Esposo puso sus ojos en aquel lirio fragante de inocencia y de piedad, y Catalina correspondió con presteza al llamamiento. Guiada y ayudada por el verable P. Castañeda, que la dirigía, solicitó el ingreso, infructuosamente, en varios monasterios. El enemigo infernal, que tanto la había de atormentar, logró por algún tiempo cerrarle la entrada en el claustro. En todas partes la rechazaban. Por fin, de un modo inesperado, le franquearon sus puertas las religiosas agustinas del Convento de la Magdalena. Tenía veintidós años.

Otros veintidós pasó en su nueva vida, que fué un constante ejercicio de las más heroicas virtudes. Como a otros grandes Santos antiguos y modernos, la persiguió Satanás con terribles tentaciones y con brutales acometidas, de las cuales salió viva por milagro. Pero ninguna contradicción pudo hacerla flaquear ni entibiarse en sus insaciables ansias de perfección ni en su abrasado amor. No sólo edificó a sus hermanas, si que aun en toda la isla se divulgaron las noticias de su gigante santidad. Los sa-

bios y poderosos de la tierra acudían a solicitar su consejo y demandar sus oraciones.

En edad todavía temprana, el divino Jardinero la halló digna de ser trasplantada a los pensiles del cielo. Toda la isla se conmovió al saber que Sor Catalina había sido sacramentada. Y cuando la campana del convento, el lunes santo de 1574, anunció que la sierva de Dios había salido de este mundo, una inmensa muchedumbre acudió a venerar sus despojos. Después los prodigios con que favoreció a sus devotos, hicieron glorioso su sepulcro.

Tras los prolijos trámites que la prudencia de la Iglesia exige, Sor Catalina Thomás fué beatificada por Pío VI en 1792. Casi un siglo y medio más tarde, la canoniza el reinante Pontífice Pío XI. Es la primera Santa española cononizada desde que lo fuera la Doctora carmelitana Teresa de Jesús.

A las mujeres españolas se les recuerda un nuevo modelo a quién imitar. Y a todo el pueblo español se le brinda una poderosa intercesora a quien encomendar sus necesidades espirituales en los tremendos días de peligro y de lucha que se avecinan.

Santa Catalina Thomás, es no sólo una gloria para la Iglesia y muy especialmente para España, sino un honor para nosotros los baleares, pues es comprovinciana nuestra esta bendita Santa.

Aquí en Ciudadela, tiene una bella imagen en el altar de la Virgen de la Consolación, de la iglesia de San Agustín. Esta imagen junto con el altar data de poco más de un siglo. Se vé, pues, que poco

después de la beatificación de la Santa, se le erigió aquí su imagen.

¡Santa Catalina Thomás, ruega por nosotros!



Disposiciones Pontificias

Preces por Rusia

NUESTRO Smo. Padre Pio XI, en el Consistorio de 30 de junio próximo pasado, ordenó que las preces que por orden del Papa León XIII, de santa memoria, dicen los Sres. Sacerdotes después de la Sta. Misa (tres Ave-Marias, Salve, oración e invocaciones), se apliquen por las necesidades actuales de Rusia, donde es tan perseguida nuestra santa Religión; y quiere que los Sacerdotes y los fieles asistentes, tengan esta intención al rezar dichas devotas preces.

Procuremos cumplir los mandatos del Vicario de Cristo, y ofrezcamos todos los días las antedichas Preces de después de la Sta. Misa, por nuestros perseguidos hermanos de Rusia.

Posteriormente, la Pontificia Comisión *pro Rusia*, ha introducido en la liturgia oriental o no latina, oportunas preces por la misma intención, es decir, en favor de Rusia. Dicho Decreto lleva fecha de 11 de julio último.

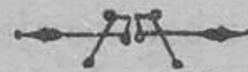
Todo esto nos indica claramente, cuan urgente es esta necesidad, que el Papa nos recomienda con sus últimos mandatos.

Otra disposición Pontificia importantísima.

Lo que se ha de rezar en las visitas de Jubileo.

El Sumo Pontífice Pio XI, ha dispuesto, que para uniformidad en todos los jubileos, y para quitar toda duda, desde ahora en adelante, *en cada una* de las visitas de iglesia, en los días de Jubileo o Indulgencia Plenaria *toties quoties*, se han de rezar *seis Paare nuestros, Ave-Marias y Gloria.*

El Decreto de la Sagrada Penitenciaría Apostólica que promulga esta decisión Pontificia, es de fecha de 5 de julio de este año 1930.



Campañas espirituales

BAJO la dirección de los Rdos. Padres Monfort y Vives de la Compañía de Jesús han tenido lugar tres tandas de Ejercicios Espirituales en completo retiro; dos en Ciudadela para jóvenes y caballeros, en el Seminario, y una en Mercadal para señoritas, en el Convento de Franciscanas.

Muchas han sido las personas de uno y otro sexo que han tomado parte en estos piadosos retiros, de lo cual nos alegramos en el Señor; pidiéndole de corazón para todos los ejercitantes, el don de la perseverancia.



CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones especiales para Octubre

- 1.^a Las escuelas católicas.
- 2.^a El rezo devoto del santo Rosario.
- 3.^a Las necesidades de España.



CULTOS RELIGIOSOS

MES DE OCTUBRE

Día 3.—Primer viernes.—A las 6 menos cuarto y a las 7 y media, Misas de comunión con los ejercicios propios del día. La primera Misa se aplicará por la difunta Directora doña Antonia Bagur, y la segunda por la Liga antimasónica. Por la tarde, Via Crucis. Por la noche al toque de Oración, rezo del Santo Rosario, Coronilla, Plática de Retiro espiritual a cargo del Sr. Director y ejercicio de la Buena Muerte.

Día 5.—Primer domingo.—A las 7 y media, Misa reglamentaria de

comunión general, que se aplicará en sufragio del difunto Sr. V. ce Director, Rdo. D. José Roca, Pbro. Se puede ganar indulgencia plenaria. Finalizará el acto con el acto de consagración al Corazón Divino.

Día 6 — Por ser primer lunes, las dos misas de 6 menos cuarto y 7 y media, se aplicarán por las benditas almas del Purgatorio.

Día 17.—Fiesta de Santa Margarita M. de Alacoque. Las Misas de hora fija se dirán en su altar, y la de 7 y media será de comunión. Por la noche piadoso ejercicio en honor de la Santa.

Día 26.—Fiesta de Cristo Rey.— Los socios del Apostolado de la Oración pueden ganar en este día indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Todos los viernes se practicarán, mañana y noche, los acostumbrados cultos en el altar del Sagrado Corazón de Jesús.

Se recomienda la aplicación de sufragios por las almas de nuestros consocios difuntos, (q. e. p. d.)

N. M. D. G.

